

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3875** *HERMANOS ELORRI, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 149/09, seguida a instancia de Gabriel Gabarre Fernández, se ha dictado con fecha de 10-2-2011 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 13.230,57 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009640-1